

INFORME DEL ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA - SITUACIÓN PROYECTADA, REPÚBLICA DE GUATEMALA

Creado en : 05-Mar-2019
 Válido desde : 01-Mar-2019
 Válido hasta : 30-Jun-2019

Contacto: Juan Roberto Mendoza
 Correo: juan.mendoza@sesan.gob.gt

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado en la República de Guatemala, según el enfoque de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases -CIF-, escala de Inseguridad Alimentaria Aguda, que tiene por objetivo clasificar la fase de gravedad de inseguridad alimentaria de los territorios y/o comunidades haciendo uso de información de diverso tipo con el fin de apoyar las decisiones basadas en evidencias. La CIF ayuda a resolver inquietudes acerca de dónde se encuentran las áreas en inseguridad alimentaria, a quién afecta, a cuántas personas, y cuán grave es la situación, orientando qué debe hacerse y cuándo.

República de Guatemala



- Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

Total de población analizada

16M 627mil

Población en Fase 1 CIF: Mínima

8M 749 mil 53%

Población en Fase 2 CIF Acentuada

4M 816 mil 29%

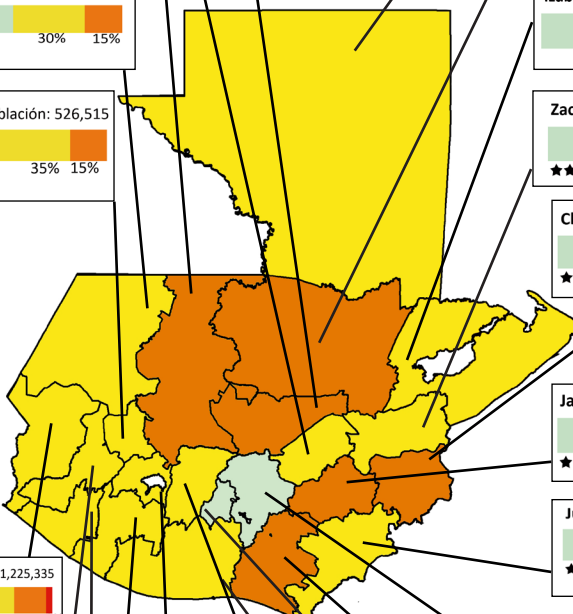
Población en Fase 3 CIF: Crisis

2M 492 mil 15%

Población en Fase 4 CIF: Emergencia

568 mil 3%

MAPA DE SITUACIÓN PROYECTADA



Departamento	Población	Fase 1 (Mínima)	Fase 2 (Acentuada)	Fase 3 (Crisis)	Fase 4 (Emergencia)
El Progreso	208,517	65%	25%	10%	0%
Baja Verapaz	323,294	28%	49%	18%	5%
Petén	784,816	50%	35%	15%	3%
Alta Verapaz	323,294	24%	38%	30%	8%
Izabal	489,449	45%	38%	15%	2%
Zacapa	249,214	48%	34%	17%	1%
Chiquimula	455,555	18%	33%	32%	17%
Jalapa	396,488	33%	40%	22%	5%
Jutiapa	514,212	52%	35%	10%	3%
Guatemala	2,546,904	81%	12%	7%	0%
Santa Rosa	406,924	45%	35%	15%	5%
Sacatepéquez	369,626	85%	10%	5%	0%
Escuintla	818,576	42%	39%	12%	7%
San Marcos	1,225,335	53%	30%	15%	2%
Quetzaltenango	940,159	63%	25%	12%	0%
Retalhuleu	362,498	43%	40%	12%	5%
Suchitepéquez	624,069	41%	40%	12%	7%
Sololá	562,792	55%	30%	10%	5%
Chimaltenango	762,742	57%	28%	13%	2%
Huehuetenango	1,449,979	55%	30%	15%	0%
Totonicapán	526,515	50%	35%	15%	0%
Quiché	1,237,939	50%	20%	23%	7%

Resultados clave en las áreas más gravemente afectadas de la República de Guatemala

- Se proyecta un deterioro de la situación de seguridad alimentaria a nivel nacional, en magnitud (más de 3 millones) y severidad (18%), por coincidir con el periodo de hambre estacional, marcada por el agotamiento de las reservas de alimentos de subsistencia a nivel de hogar, reducción de las opciones de empleo temporal y el aumento estacional de la ocurrencia de enfermedades infectocontagiosas.
- Consumo de Alimentos: el indicador del puntaje de consumo de alimentos (PCA) muestra que 13 y 36% de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 4 de los 22 departamentos (Chiquimula, Sololá, Quetzaltenango y Alta Verapaz) tienen un consumo muy deficiente; 80% de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 7 departamentos analizados reportan consumo aceptable arriba; y en la mitad de los departamentos la población reportó un consumo intermedio. Respecto al indicador que mide la diversidad de la dieta muestra que 20 a 50% de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 10 departamentos analizados consumen menos de 5 de 7 grupos de alimentos; así mismo, entre 50 y 70% de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 20 de los 22 departamentos analizados consumen de 5 a 6 grupos de alimentos.
- En 18 de los 22 departamentos analizados, se reporta que la población de pequeños agricultores y jornaleros, entre 20 a 35% utilizan estrategias de emergencia para la generación de ingresos y acceso a los alimentos, tales como: venta de activos fijos (casa o tierra productiva), venta de animales reproductores o migración no temporal de una o más personas del hogar. De igual forma, entre 15 y 20% utilizan estrategias de crisis, tales como: retirar a niños de la escuela, cosechar granos inmaduros, y pedir dinero prestado, se espera que podrían continuar utilizando estas estrategias en el período proyectado.
- La tasa de incidencia de desnutrición aguda es inferior al 5 % en todos los departamentos analizados (MSPAS). Sin embargo, existen 10 departamentos que han mostrado una tendencia ascendente al inicio de 2019 respecto al año anterior y podría aumentar en departamentos altamente vulnerables, especialmente en los departamentos del Corredor Seco. La desnutrición aguda se manifiesta en forma acumulada con tasas de desnutrición crónica departamentales muy altas, mayores que el 30% (OMS 2018), en 18 departamentos.
- La tasa de mortalidad en menores de 5 años se proyecta se mantenga inferior a 1/10,000/día en todas las áreas analizadas.

Resumen de causas, contexto y problemas clave

El análisis de la situación proyectada comprende los meses de marzo a junio, incluye a los 22 departamentos del Guatemala, totalizando una proyección de 16.6 millones de habitantes. Se hace énfasis en las condiciones de los más vulnerables (tomando en cuenta los hogares en situación de extrema pobreza, no solamente pequeños agricultores y jornaleros). Este período constituye la parte final de la estación seca y transición de inicio de las lluvias, observando en cuanto al ciclo productivo una baja demanda de mano de obra en la mayoría de departamentos del país. La situación en general depende de la ocurrencia del Fenómeno de El Niño (ENOS) al inicio de ciclo productivo de primera, se espera que este Fenómeno se mantenga con condiciones débiles, principalmente en los meses de mayo y junio, sin embargo, no se descarta la posibilidad de que existan lluvias irregulares en algunos departamentos del país (principalmente los del Corredor Seco) lo cual puede ocasionar retrasos o pérdidas en los cultivos de maíz o frijol y muy probablemente agotamiento de las reservas de alimentos a nivel del hogar. Como resultado, se espera que algunos departamentos se mantengan o pasen a una Fase 3 de la CIF (Crisis) como es el caso de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Jalapa, Quiché y Santa Rosa.

Durante este período, se espera que los hogares de pequeños agricultores y jornaleros continúen realizando algunas estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia y enfrenten algunos déficits alimentarios debido a la reducción de sus ingresos provenientes del trabajo informal y agrícola. Un buen número de hogares dependerá del mercado para la compra de sus alimentos básicos y se espera que los mismos estén disponibles en los

mercados durante este periodo proyectado. Sin embargo, los hogares pobres estarían limitados para acceder a ellos en términos de cantidad y diversidad aceptable, por los aspectos mencionados anteriormente. El acceso a los alimentos podría verse afectado por la dinámica de precios de los alimentos, observándose pequeñas variaciones de precios promedios según los últimos 5 años; en el caso de maíz en 130-140 GTQ/qq y 360-370 GTQ/qq en el caso del frijol. El consumo de alimentos, así como los cambios en los medios de vida muestran que la situación actual es grave en algunos departamentos como es el caso de Alta Verapaz y Chiquimula. Por lo tanto, las prevalencias de desnutrición aguda pueden incrementarse en este período, ya que coincide con el período de Hambre Estacional, pero no sobrepasaría los umbrales de la fase 2 de la CIF,

Es importante señalar que para el periodo proyectado, disminuye estacionalmente la demanda de mano de obra agrícola, que es la principal fuente de ingresos de las familias pobres.

Conclusiones

Para la situación proyectada se estarían clasificando en Fase 2 CIF (Acentuada) unas 4.8 millones de personas (29%). Sin embargo, es importante mencionar que alrededor de 2.5 millones de habitantes (15%) se encontrarían en Fase 3 (Crisis) y 568 mil habitantes (3%) en Fase 4 (Emergencia). Lo anterior refleja, que, ante la situación que se espera, unas 443 mil personas podrían estar en una fase peor.

Para las áreas clasificadas en la Fase 4 de la CIF (Emergencia): 6% de la población tendría importantes brechas en el consumo de alimentos, con una ingesta inadecuada de energía y diversidad entre uno y tres grupos de alimentos. Los indicadores de medios de vida mostraron que entre el 20 a 35 % de los hogares utilizaban estrategias de afrontamiento de emergencia tales como: vender activos (tierra o casa), vender los animales reproductores hembras o migración permanente en búsqueda de ingresos.

Para las áreas clasificadas en la Fase 3 de la CIF (Crisis): el consumo de alimentos y los indicadores de medios de vida mostrarán una situación muy precaria, en al menos el 15% de la población que experimentará esta fase. Los hogares en estas condiciones típicamente podrían experimentar un déficit alimentario moderado con una dieta poco diversa en términos de calidad. En términos de cambio de medios de vida (activos y estrategias), los hogares estarían vendiendo sus activos productivos y reduciendo sus gastos no alimentarios, por ejemplo, el de salud.

Para las áreas clasificadas en la Fase 2 de la CIF (acentuada): los resultados de seguridad alimentaria muestran una situación de tensión para el periodo proyectado, con un 29% de la población con una ingesta de energía mínimamente adecuada y un alto uso de estrategias de afrontamiento de alimentos para acceder a los alimentos. Generalmente, los hogares estarían consumiendo de 5 a 6 grupos de alimentos. En términos de cambios en los de medios de vida, la mayoría de los hogares utilizarían estrategias de afrontamiento de estrés, como pedir prestado dinero, gastar ahorros, vender activos menores (mesas, sillas, radios, etc.) y vender más ganado según lo habitual para el acceso a los alimentos básicos. Esta sigue siendo una población altamente vulnerable, ya que el acceso a los alimentos se mantiene a través del uso elevado de estrategias de afrontamiento las cuales continuarán deteriorando sus medios de vida.

Métodos, procesos y problemas principales

Método

Al igual que para la situación actual, las instituciones fueron convocadas por la Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional SESAN. Durante el taller, los participantes se dividieron en 6 grupos, de las cuales 4 grupos analizaron 4 departamentos y 2 grupos analizaron 3 departamentos, cubriendo así los 22 departamentos que integran el territorio de Guatemala. Se distribuyeron los participantes y cada grupo estuvo integrado por personal con conocimiento en diferentes áreas relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, zona de análisis, enfoque CIF y manejo del sistema de soporte de la información (SSI). En cada sub-grupo se revisaron las evidencias y se estimó la clasificación de las áreas de análisis para la situación proyectada, tomando en cuenta los factores de contribución y elementos de resultado. Además, se realizó una plenaria en el paso 5 para conocer la clasificación de las zonas de análisis de los grupos, y buscar el consenso de todo el Grupo Técnico de Trabajo (GTT). Los facilitadores apoyaron en los avances del proceso, la plenaria y orientaron el trabajo de los equipos en cada paso.

<p style="text-align: center;">Proceso</p>	<p>El proceso del análisis se llevó a cabo con la participación de más de 25 representantes de 15 instituciones, en su mayoría con formación en CIF, con conocimiento de las áreas analizadas, y con un balance adecuado a nivel de gobierno, ONG y organismos de cooperación. Trabajar con división de grupos en las diferentes áreas de análisis fue ventaja para la aplicación del protocolo CIF. El proceso se vio favorecido por la información de la Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 – ESAN que valoró el impacto de la canícula y otros eventos climáticos, en los hogares de agricultores y jornaleros a nivel nacional y departamental recolectada en noviembre 2018 para los indicadores de consumo de alimentos, gasto en alimentos y cambio en los medios de vida, incluyendo estrategias de afrontamiento. Es preciso enfatizar que los resultados de dicho estudio aplican directamente para poblaciones de hogares de agricultores y jornaleros; sin embargo el análisis corresponde a departamentos, incluyendo áreas urbanas (con excepción de Guatemala). La información de mortalidad en menores de 5 años y de desnutrición aguda se obtuvo de datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS y datos poblacionales del Instituto Nacional de Estadística – INE, para todos los departamentos. El indicador de diversidad de la dieta (HDDS) de la ESAN está calculado sobre la base de 7 grupos de alimentos.</p> <p>Las conclusiones, las justificaciones de asignación de porcentajes de hogares dentro de cada departamento fueron trabajadas en consenso al interior de cada grupo, similar a la situación actual, y luego presentadas en plenaria, contando en todo el proceso con el apoyo de los facilitadores. El tiempo destinado al taller no fue suficiente para completar los pasos 6 (ayuda alimentaria), 7 (factores de riesgo) y 8 (factores limitantes) de todas las áreas analizadas. El paso 5 de todas las áreas fue presentado en plenaria el último día y luego se trabajó la plantilla de comunicación para ser validada posteriormente por todo el GTT. Así mismo, se contó con el estudio de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (MTFRL) para 2 departamentos (Chiquimula y Jutiapa) Las conclusiones y los aspectos del proceso fueron desarrollándose con el apoyo de los facilitadores.</p> <p>FEWSNET está de acuerdo con la clasificación por fase por departamento, sin embargo, respecto al cálculo de población, sostiene un desacuerdo técnico en cuanto a utilizar el total de población nacional (urbana y rural) para el cálculo de población en cada fase.</p>
<p style="text-align: center;">Problemas Principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La disponibilidad de tiempo de 3 días resultó insuficiente para completar todos los pasos del protocolo en todas las 22 áreas analizadas • Los indicadores de disponibilidad de alimentos no estaban desagregados para todos los departamentos • No se contó con representantes nacionales del INSIVUMEH, MARN, MINEDUC y socios de la CIF: FAO, Save The Children y UNICEF. • En la fecha del análisis no estaba disponible ninguna proyección del clima para el periodo marzo-junio por parte del INSIVUMEH por lo que la inferencia del periodo se realizó con los pronósticos del Fenómeno de El Niño. • No se contó con información disponible de producción agrícola de postrema, por lo que se hicieron inferencias acerca de la misma basados en el desarrollo de los últimos meses de la estación lluviosa.

Calendario Estacional de la Seguridad Alimentaria e implicaciones para el seguimiento

El calendario estacional es una herramienta valiosa para comprender la situación productiva y comercial de las áreas analizadas. Así mismo, contribuye a explicar cómo la situación climatológica (período de lluvia, período seco, canícula e inundaciones) puede reflejar diferentes amenazas que se presentan en las áreas al momento de realizar el análisis, según las condiciones particulares de los territorios. Como ya se ha expresado en anteriores análisis, el calendario estacional utilizado actualmente está basado en el documento Mapa de zonas de medios de vida de Guatemala de FEWS Net, SESAN y otros (noviembre 2016). Para la asignación del respectivo calendario a cada uno de los departamentos se identificó cual zona de medio de vida predominaba de acuerdo a la superficie (extensión territorial). Dentro de los principales aspectos a dar seguimiento se encuentran el empleo agrícola, los precios del café y la presencia del fenómeno de El Niño.

Recomendaciones sobre los siguientes pasos para el análisis

1. En cuanto a la información de indicadores de resultados, se recomienda contar con este tipo de información con mayor anticipación con las instituciones pertinentes, especialmente aquella información sobre estado nutricional y de mortalidad.
2. Identificar y recalcular indicadores de consumo de alimentos y cambios de medios de vida y desagregar a nivel de departamento según los umbrales utilizados por el protocolo de la CIF con la escala de Inseguridad Alimentaria Aguda.
3. Para un futuro análisis contar con información directa e indirecta desagregada y previamente tabulada por departamento, para invertir más tiempo en análisis que en gestión de datos de MSPAS, MIDES, INSIVUMEH, MAGA e INE, particularmente en la relacionada a datos poblacionales, indicadores de salud, nutrición, mercados, programas de asistencia humanitaria, entre otros.
4. Dado que no se completaron las plantillas de comunicación tanto en la situación actual como proyectada, se recomienda hacer una sesión presencial posterior con todo el GTT para presentar a la brevedad posible los resultados de las mismas.
5. Se programará la presentación de estos resultados de la plantilla de comunicación actual y proyectada debidamente aprobada por el GTT, a las autoridades de SESAN, como responsables y coordinadores de la implementación de la CIF a nivel nacional.
6. Para futuros análisis, de acuerdo a las responsabilidades institucionales, considerar al menos 2 eventos de 3 días para lograr completar los pasos requeridos del protocolo para las 22 áreas de análisis.
7. Para el próximo análisis, se podría incluir información de seguimiento del impacto de la roya en la producción de café y sus implicaciones en la generación de mano de obra, especialmente para los departamentos cafetaleros.
8. Continuar fortaleciendo y actualizando la información y la base de datos del DROP-BOX como herramienta de consolidación de documentos, estudios, informes y toda evidencia de soporte del análisis de CIF.
9. Promover en los diferentes espacios de coordinación a nivel nacional y departamental, el levantamiento de indicadores de consumo, tales como: el Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA), Índice de Diversidad de la Dieta (HDDS), Escala de Hambre en el Hogar (HHS) y Estrategias de Afrontamiento (rCSI y CSI), por parte de los organizadores que conforman dichos espacios y que tienen presencia en los territorios, para que se cuente con dicha información en los análisis futuros.
10. Sería importante incluir más socios de distintos sectores como café, productores de granos básicos, caña de azúcar, cardamomo y palma africana. Así mismo, se deberá continuar en que todas las instituciones que son socios globales de la CIF participen.
11. Para futuros análisis se deberá revisar la fiabilidad de las principales fuentes de información obtenida, en una plenaria y revisar la base sobre la cual se estimará la cantidad de población y consensuar la misma.
12. Los integrantes del GTT debe reunirse antes para revisar y consensuar la forma de estimar la población en situación de inseguridad alimentaria.
13. Realizar una actualización de éste análisis en el mes de septiembre 2019.

Cuadro Demográfico de la República de Guatemala

Nivel de unidad administrativa	Número total de personas	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4	
		No. de personas	% de población	No. de personas	% de población	No. de personas	% de población	No. de personas	% de población
Alta Verapaz	1,371,229	329 mil	24%	521 mil	38%	411 mil	30%	110 mil	8%
Baja Verapaz	323,294	91 mil	28%	158 mil	49%	58 mil	18%	16 mil	5%
Chimaltenango	762,742	435 mil	57%	213 mil	28%	99 mil	13%	15 mil	2%
Chiquimula	455,555	82 mil	18%	150 mil	33%	146 mil	32%	77 mil	17%
El Progreso	208,517	135 mil	65%	52 mil	25%	21 mil	10%	0	0
Escuintla	818,576	344 mil	42%	319 mil	39%	98 mil	12%	57 mil	7%
Guatemala	2,546,904	2M 62mil	81%	305 mil	12%	178 mil	7%	0	0
Huehuetenango	1,449,979	797 mil	55%	434 mil	30%	217 mil	15%	0	0
Izabal	489,449	220 mil	45%	185 mil	38%	73 mil	15%	9 mil	2%
Jalapa	396,488	130 mil	33%	158 mil	40%	87 mil	22%	19 mil	5%
Jutiapa	514,212	267 mil	52%	179 mil	35%	51 mil	10%	15 mil	3%
Petén	784,816	392 mil	50%	274 mil	35%	94 mil	12%	23 mil	3%
Quetzaltenango	940,159	592 mil	63%	235 mil	25%	112 mil	12%	0	0
Quiché	1,237,939	446 mil	50%	178 mil	20%	284 mil	23%	86 mil	7%
Retalhuleu	362,498	144 mil	43%	144 mil	40%	54 mil	12%	18 mil	5%
Sacatepéquez	369,626	314 mil	85%	36 mil	10%	18 mil	5%	0	0
San Marcos	1,225,335	649 mil	53%	367 mil	30%	183 mil	15%	24 mil	2%
Santa Rosa	406,924	183 mil	45%	142 mil	35%	61 mil	15%	20 mil	5%
Sololá	562,792	309 mil	55%	168 mil	30%	56 mil	10%	28 mil	5%
Suchitepéquez	624,069	25 mil	41%	249 mil	40%	74 mil	12%	43mil	7%
Totonicapán	526,515	263 mil	50%	184 mil	35%	78 mil	15%	0	0
Zacapa	249, 515	119 mil	48%	84 mil	34%	42 mil	17%	2 mil	1%
TOTALES	16 M 626 mil 832	8 M 749 mil	53%	4 M 816 mil	29%	2 M 492 mil	15%	568 mil	3%

Diseño y diagramación
PROGRESAN-SICA

ASOCIADOS DEL ANÁLISIS Y ORGANIZACIONES DE APOYO



SOCIOS GLOBALES DE LA CIF

